El documento electrónico ha sido aprobado por Secretaria(Antonia Santiago Fernández) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 13:26:10 del día 6 de Noviembre de 2026 Antonia Santiago Fernández y por Alcalde(José Alberto Armijo Navas) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 13:32:25 del día 6 de Noviembre de 2026 José Alberto Armijo Navas. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedeelectronica.nerja.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-1&ent_id=1&idioma=1

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

LIBRO ELECTRÓNICO DE RESOLUCIONES

RFA: PCH-Gestor Secretaría
Asunto: Convocatoria Pleno Extraordinario
Expediente: 2026/14/S551
Departamento: Secretaría General

DECRETO

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, así como el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, y el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal (R.O.M.), por el presente vengo a convocar **sesión extraordinaria del PLENO DE LA CORPORACIÓN, que se celebrará el día 11 de noviembre de 2026, a las 09:30 horas,** en primera convocatoria, de manera presencial en el SALÓN DE PLENOS, para debatir los asuntos relacionados en el siguiente:

JUSTIFICACIÓN/MOTIVACIÓN: Se justifica el carácter extraordinario de esta sesión en la necesidad de tratar puntos excluidos del pleno ordinario por motivos de luto nacional y tratar otros expedientes ya conclusos.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Acuerdo de Aprobación referido al Expediente de reconocimiento de la Obligación 13/2026.-

2º.- Acuerdo de Aprobación referido al Expediente de reconocimiento de la Obligación 22/2026.-

3º.- Acuerdo de Aprobación referido al Expediente de reconocimiento de la Obligación 23/2026.-

4º.- Acuerdo de Aprobación referido al Expediente de reconocimiento de la Obligación 24/2026.-

5º.- Acuerdo de Aprobación referido al Expediente de reconocimiento de la Obligación 25/2026.-

6º.- Acuerdo de Aprobación referido a la ampliación de la finalidad planteada en el proyecto 2025.2.POLIC.001.-

7º.- Acuerdo de Aprobación referido al cambio de financiación afectada vinculada a los proyectos relativos a Reurbanización Balcón de Europa y a Obras Asfalto Calle Carlos Millón.-

8º.- Acuerdo de Aprobación referido a la aprobación de las modificaciones incorporadas en el Expediente de Innovación del Plan General de Ordenación Urbana para Modificación de las fichas urbanísticas NC-52, NC-53, NC-54 y NC-68 de la Adaptación Parcial del PGOU a la LOUA.-

9º.- Acuerdo de Aprobación referido a la Ejecución de la Sentencia n.º 891/2026 del TSJA-Sala Contencioso-Administrativo de Málaga sobre el expediente de Innovación-Modificación del

El documento electrónico ha sido aprobado por Secretaria(Antonia Santiago Fernández) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 13:26:10 del día 6 de Noviembre de 2026 Antonia Santiago Fernández y por Alcalde(José Alberto Armijo Navas) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 13:32:25 del día 6 de Noviembre de 2026 José Alberto Armijo Navas. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedeelectronica.nerja.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-1&ent_id=1&idioma=1

PGOU de Nerja.-

ASUNTOS DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

10º.-Acuerdo de aprobación referido a la Declaración Institucional del Pleno para la ratificación del acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrada el 19 de octubre de 2026 sobre la adhesión al Manifiesto de la AECC por la conmemoración del Día Mundial Contra el Cáncer de Mama.-

11º.-Acuerdo de aprobación referido a la Declaración Institucional del Pleno para la ratificación del acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrada el 23 de octubre de 2026 sobre la adhesión al Manifiesto del Día del TDAH en España. 27 de octubre de 2026.-

12º.-Acuerdo de aprobación referido a la Declaración Institucional del Pleno para la ratificación del acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrada el 6 de noviembre de 2026 sobre la adhesión al Manifiesto de las Diputaciones Provinciales del Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres, 25 de noviembre de 2026.-

En Nerja, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo.: D. José Alberto Armijo Navas
(Resolución firmada en la fecha asociada a la firma electrónica que consta en el documento)

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: D.ª Antonia Santiago Fernández
(Tomó razón en la fecha asociada a la firma electrónica que consta en el documento, a efectos de transcripción en el Libro Oficial de Resoluciones, de conformidad con el artículo 3.2 e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo)